

Presidente: Don Jerónimo Almagro y Montés de Oca, Alcalde de Cádiz; suplente, don Evelio de Ingunza y León, primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal y Régimen Interior.

**Vocales:**

Don José Antonio Piqueras Bautista, Abogado del Estado; suplente, don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval, Abogado del Estado.

Don Juan Nuñez Jiménez, Catedrático, en representación del profesorado Oficial del Estado; suplente, doña Carmen Lenguet Tribo, Catedrática.

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil de esta provincia.

Don Juan Méndez Barrera, Secretario general de esta Corporación; suplente, don Lorenzo Martínez Escudero, Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don Fernando García Pro, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto de 27 de junio de 1968).

Cádiz, 11 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—1.303-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa (Especial de Contabilidad).**

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, al punto 5.º del acta de la sesión celebrada el día 26 del actual, acordó admitir a la oposición convocada a los aspirantes siguientes:

1. Doña María Trinidad Fernández Vázquez.
2. Don Juan José Rendón Gómez Revuelta.

Los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Corporación en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Cádiz, 31 de enero de 1973.—El Alcalde.—1.304-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.**

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, al punto 4.º del acta de la sesión celebrada el día 26 del actual, acordó admitir a la oposición convocada a los aspirantes siguientes:

1. Don Carlos Miño Fugarolas.
2. Doña María del Carmen García Díez.
3. Don Cristóbal Zaragoza Senabre.

Los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Corporación, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Cádiz, 31 de enero de 1973.—El Alcalde.—1.302-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) referente al concurso para proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos de esta Corporación.**

Por el presente se hace público que la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 1 de febrero actual, ha acordado admitir, para tomar parte en el concurso convocado con el fin de proveer en propiedad dos plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos de esta Corporación, a los aspirantes siguientes:

**Admitidos**

- D. Alfonso Escalante Sánchez.
- D. Juan de Dios Morales Montes.
- D. Antonio Becerril García.
- D. Antonio González Arjona.
- D. Francisco Artacho Lara.
- D. Fernando Angulo Servian.
- D. Rafael Carrión Naranjo.
- D. Bartolomé Jiménez Molinero; y
- D. Diego María Acebés Flores.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace saber para conocimiento general y al objeto de que puedan presentarse reclamaciones en el plazo de quince días.

Lucena, 6 de febrero de 1973.—El Alcalde, P. D.—1.354-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación**

Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter libre para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 2 de febrero de 1973):

Presidente: Ilustrísimo señor don Cayetano Utrera Ravassa, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don José Ignacio Fernández Berjillos.

**Vocales:**

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Emilio Orozco Díaz; suplente, don Jacinto Bosch Vila.

En representación de la abogacía del Estado: Don Arturo Flores Martín, Vocal titular; suplente, don Carlos Sánchez de Lamadrid.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Antonio Gómez Manjón Cabezas; suplente, don Rafael Barranquero Salazar.

Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Jefe del Negociado de Personal.

Secretario suplente: Don José Herrero Marín, Jefe de Negociado.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, a los efectos legales pertinentes, que el Tribunal se reunirá para la resolución del concurso el día 24 de marzo próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Capitular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 12 de febrero de 1973.—El Alcalde, Juan Pedro Rava Raya.—1.779 E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar técnico Subjefe de los Servicios Mecánicos y otra de Auxiliar técnico Subjefe de los Servicios Industriales de esta Corporación.**

Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar técnico Subjefe de los Servicios Mecánicos y otra de Auxiliar técnico Subjefe de los Servicios Industriales de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 2 de febrero de 1973):

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Cayetano Utrera Ravassa.

Presidente suplente: Don José González Gil.

**Vocales:**

En representación del profesorado oficial del Estado: Vocal titular, don Pedro Portillo Franquelo; suplente, don Juan Antonio Ros Pedraza.

En representación del Colegio profesional respectivo: Titular, don Jaime Ruiz Galeote; suplente, don Miguel Sánchez Angulo.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Antonio Gómez Manjón-Cabezas; suplente, don Rafael Barranquero Salazar.

Don José María Garnica Navarro, Inspector general de Servicios Técnicos de esta Corporación.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don Antonio Casermeiro Cerdán, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, a los efectos legales pertinentes, que el Tribunal se reunirá para la resolución del concurso en el salón de sesiones de esta Casa Capitular el día 24 de marzo próximo, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 12 de febrero de 1973.—El Alcalde, Juan Pedro Rava Raya.—1.780-E.